



Río Cuarto, 13 de febrero de 2023

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 141479 y las notas presentadas por estudiantes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social (55), solicitando se les otorgue extensiones de regularidades; y

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que el Departamento del cual depende dicha carrera, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de los/las alumnos/as en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los/las estudiantes que se detallan en el Anexo, el que con dos (2) fojas forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 031/2023

I.C.



ANEXO
(RESOLUCION DECANAL N° 031/23)

DEPARTAMENTO: Trabajo Social

ESTUDIANTE D.N.I.	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
ALARCÓN, Tamara (D.N.I. 39.546.272)	Seminario: Las organizaciones Educativas no formales (6864)	Mayo 2023
ARAMBURU, Yamila Florencia (D.N.I. 41.441.482)	Derecho de Familia (6943)	
BARTOCCIONI, Natalia (D.N.I. 41.377.696)	Derecho de Familia (6943)	
BERTOLA, Rocío (D.N.I. 40.678.056)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
CARRANZA, Samanta Talía (D.N.I. 40.029.433)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
CAÑOLI, Naiem (D.N.I. 35.915.301)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
CEBALLOS, Marcela Soledad (D.N.I. 40.203.731)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
COZZI, Agostina Celeste (D.N.I. 40.036.318)	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
CUGIANI, Aldana (D.N.I. 40.503.670)	Derecho de la Familia (6943)	
DOVA, María Magdalena (D.N.I. 36.426.360)	Psicología Social II (6934)	
ELORGA, Eloisa (D.N.I. 41.432.000)	Fundamentos e Historia del Trabajo Social (6920)	
GALARZA, Gabriela Jaqueline (D.N.I. 38.959.424)	Seminario: Las organizaciones Educativas no formales (6864)	
GARCIA, Lucila Ayelén (D.N.I. 40.836.494)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
GEORGIEFF ARCE, Berenice Mercedes (D.N.I. 39.416.160)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
MASIERO, Joaquín (D.N.I. 41.441.455)	Derecho de la Familia (6943)	
MORA, Micaela Luján (D.N.I. 41.095.553)	Derecho de la Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	
MUÑOZ SOSA, Valeria Carolina (D.N.I. 39.395.866)	Derecho de Familia (6943) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	



PALACIO, Antonela Luján (D.N.I. 40.678.084)	Derecho de Familia (6943)	Mayo 2023
PINTO, Alberto (D.N.I. 42.184.518)	Filosofía (6927)	
SOSA, Mariana (D.N.I. 41.185.410)	Psicología II (6934)	
TEJERA, Antonieta Jael (D.N.I. 39.691.394)	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (6942)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 14 de febrero de 2023, 14:46 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230214-63ebc8ea9f385**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas